

Reunión del Comité Federal

El PSOE buscará el poder a través de UGT

MADRID, 14 (D16).— El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) trata de potenciar la Unión General de Trabajadores (UGT), como vía para poner las bases de su alternativa de poder.

Esta decisión fue tomada por el Comité federal, máximo organismo, después del Congreso, del mayor partido de la oposición de izquierda española.

El PSOE hizo pública ayer una importante resolución, después de que el Comité federal, integrado por la comisión ejecutiva y los representantes de las distintas federaciones de España estuvieran reunidos durante el sábado y el domingo en un hotel madrileño.

La resolución del Comité Federal del PSOE pone de manifiesto que a corto plazo una de las mayores preocupaciones del partido son las elecciones municipales. Así lo confirmó a D16 Alfonso Guerra, "número dos" del PSOE.

"Seamos conscientes —dice la declaración— de que si en nuestro país, donde los votos del pueblo han consagrado la fuerza de un gran partido socialista, se consolida una gran central sindical socialista, se habrían puesto las bases para una alternativa de poder del pueblo con un modelo de progreso político y

económico mérito en el sur de Europa."

Frustrar la alternativa socialista

Aludiendo a los planteamientos del Gobierno y el Partido Comunista de España (PCE) de cara a las elecciones sindicales, en gran medida coincidentes, el Comité Federal del PSOE afirma: "Es por eso por lo que la derecha española en ocasional convergencia con aquellos otros que por motivos partidistas quieren frustrar la alternativa socialista democrática, intenta detener esa fuerza pujante del socialismo que el PSOE y la UGT, hermanos en la acción, tienen que realizar."

Tras afirmar que el sindicato y el partido de clase son las dos formas de organización fundamentales en que se estructura el movimiento obrero, el PSOE afirma que "en tanto partido de clase decidido a realizar la alternativa socialista mediante una estrategia de acción de masas, encuentra la expresión adecuada de sus ideales dentro de la lucha sindical en la Unión General de Trabajadores".

Militancia en UGT

Al tiempo que la resolución del Comité Federal del

PSOE, aparece públicamente "la necesidad que tiene de la UGT para configurarse alternativa de poder, también se deduce el interés del partido por "controlar", de alguna manera, las posiciones de la central sindical, que a veces no coinciden plenamente, como se puso de manifiesto en el pacto de la Moncloa.

"A fin de asegurar la plena militancia sindical de los socialistas —dice la referida resolución—, los comités se reunirán si fuera necesario y adoptarán las medidas precisas y dispondrán los recursos oportunos que garanticen la más activa presencia de los miembros del partido en el sindicato."

Ante el pacto de la Moncloa, el PSOE manifiesta

que participó en el "asumiendo la responsabilidad contraída con la clase trabajadora, y el mandato recibido por millones de ciudadanos que le han confiado la defensa de sus intereses, lo que objetivamente le convierte en una alternativa de poder".

La resolución del Comité Federal del PSOE afirma que en el Parlamento "los socialistas exigirán que el Gobierno cumpla puntualmente con la "obligada remisión de los proyectos de leyes en que se concretan importantes contrapartidas de los acuerdos de la Moncloa".

Contra la inmoralidad y el despilfarro

Añade explícitamente que los proyectos de leyes el Go-

bierno habrá de tramitarlos "diligentemente y con expresa atención al espíritu del progreso social con que han sido convenidos, sin consentir interpretaciones restrictivas, demoradoras o capciosas". También habla del control de los acuerdos.

También afirma la resolución que los parlamentarios del PSOE "intervendrán en orden a corregir el despilfarro, la inmoralidad y la ineficiencia del gasto y la función pública. En relación con la defensa del poder adquisitivo de los trabajadores el PSOE manifiesta que recurrirá a la exigencia enérgica, por todos los medios a su alcance, de la revisión salarial si se re-

basan los niveles de precios previstos.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de todos los miembros del Comité Federal, que estuvo presidido por Ramón Rubial y por Felipe González. La gestión de la Comisión Ejecutiva fue aprobada también con un voto en contra, de un militante valenciano, y diez abstenciones, entre ellas la fuerte Federación Socialista Madrileña.

Sobre el pacto de la Moncloa si se presentó la crítica de algunos sectores, argumentando que antes de haber sido firmado debió consultarse con el Comité Federal. La Ejecutiva invocó el voto de confianza dado por la anterior reunión del Comité Federal.